

# MEMORIA DE ALCALDÍA PRESUPUESTOS 2022

## Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 168.1.a) del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales (TRLHL) y 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, la presente Memoria suscrita por la Alcaldía Presidencia expresa el contenido del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2022 y de las principales modificaciones respecto al anterior.

Aunque es cierto que sería más conveniente una aprobación del documento de Presupuestos en el pleno ordinario de octubre, es preciso indicar que los esfuerzos y el tiempo dedicado por parte de todos han merecido la pena.

Nos encontramos en un contexto macro económico de absoluta incertidumbre, donde las principales organizaciones nacionales e internacionales han modificado a la baja las previsiones iniciales del Gobierno de España. En cuanto al marco legal, por segundo año consecutivo, se han seguido las directrices marcadas por la UE tras activar la cláusula de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y suspender las reglas fiscales para facilitar la salida de la crisis.

De conformidad a lo dispuesto en el Informe económico-financiero de los Presupuestos Generales de las Islas Baleares para 2022 se prevé que las Pitiusas encabezaran la previsión de crecimiento más destacada, un 15,2 % del PIB.

El Ayuntamiento parte de una fortaleza económica derivada de las políticas llevadas a cabo en las últimas décadas que ha hecho resistir mejor la situación derivada de la pandemia. No obstante, la incertidumbre económica es un factor que incide en las previsiones económicas, razón por la cual partimos de una estimación de crecimiento prudente para el próximo año.

Es por este motivo por el que los presupuestos estiman un incremento de gasto respecto al último presupuesto aprobado para 2021 en un 8,16 %.

## Objetivos y líneas estratégicas del Presupuesto

En este momento el Ayuntamiento se enfrenta al desafío de convertirse en un agente transformador que contribuya a cimentar una sólida recuperación económica que marquen el camino de la recuperación en los próximos años.



Son unos presupuestos realistas y equilibrados, que dan cobertura al cumplimiento de los diferentes servicios existentes y a la responsabilidad de ejecutar los compromisos adquiridos por el Gobierno municipal actual con los vecinos, absolutamente irrenunciables. Contienen el cálculo de los ingresos previsibles durante el año que ascienden a 29.961.700,00 €. Además, gracias al levantamiento de las reglas fiscales se podrá hacer uso del remanente de tesorería para realizar inversiones adicionales.

De este modo, las grandes líneas del presupuesto municipal, se concretan en los siguientes apartados:

- **Servicios Sociales:** En materia social se incrementa un 22 % las prestaciones sociales para mayores, dependientes, infancia, familia y para la población en situación de especial necesidad y vulnerabilidad para ayudar a los más afectados por esta crisis, a afrontar las necesidades de emergencia y alimentación con mayor celeridad. Además, se contempla la transferencia al Consell Insular para el mantenimiento de Sa Joveria (Centro Provisional de Baja exigencia) de 291.000 €. También se refuerza la plantilla, lo que supone un incremento de los gastos de personal en un 27 % Hay un aumento de más de un 13 % en las partidas referidas a las subvenciones a entidades sociales y a las ayudas a las personas en situación de riesgo de vulnerabilidad.
- Durante el 2018 tuvo lugar la puesta en funcionamiento del nuevo servicio de recogida de residuos. La partida presupuestaria referente a este servicio en el ejercicio del 2022 es importante y contempla la consolidación de la implementación del servicio de recogida de orgánica, uno de los puntos prioritarios para este equipo de gobierno dentro del área de **Medio ambiente**. Los objetivos fijados por la Unión Europea son del 55% de reciclaje de todos los residuos municipales para 2025. Es indudable que la meta es ambiciosa, pero es importante reseñar que el Ayuntamiento se encamina a su consecución. En este ejercicio como prueba, el Ayuntamiento ha obtenido la Bandera Verde de Ecovidrio, siendo el municipio con mayor reciclaje de vidrio en Baleares y a nivel nacional, claro ejemplo de su compromiso con la sostenibilidad y con la concienciación de la ciudadanía.
- El **Capítulo de personal** se incrementa considerablemente y es una de las fuertes apuestas de este Presupuesto. Contempla el incremento de las retribuciones de los empleados públicos en un 2%, e incorpora personal en prácticamente la mayoría de los departamentos . Se realiza una apuesta decidida por la profesionalización: el factor humanos es uno de los recursos estratégicos de este presupuesto. El equipo de gobierno es consciente de este esfuerzo económico, pero esta convencido del retorno de esta actuación ya que suponen grandes beneficios para el adecuado funcionamiento, planificación y desarrollo de los ejes de la acción municipal y prestación de servicios.



- En el área de **Fomento del empleo**, el Ayuntamiento aprovecha todas las convocatorias del SOIB y continua las políticas activas con jornadas de intermediación laboral entre empresas y ciudadanos.
- En el área de **Hacienda**, se prevé mantener el periodo de pago a proveedores por debajo de los límites máximos establecidos por la normativa y el mantenimiento del remanente de tesorería positivo en el cierre del ejercicio. Hay un incremento de los costes consignados en el capítulo 3 (Gastos financieros), derivado del incremento de las comisiones bancarias y nuevas condiciones de los depósitos más desfavorables que se han establecido en los últimos tiempos.
- El Ayuntamiento contempla nuevos procesos de digitalización, que contribuyan a la simplificación de las actividades administrativas y a promover la actividad económica. Somos conocedores de la importancia de las **nuevas tecnologías** de la información en estos tiempos, que derivan en mejores rendimientos y son el eje de la modernización institucional.
- En cuanto al **turismo**, tras la fuerte crisis por la pandemia de estos últimos años, tenemos clara la apuesta por el sector económico más relevante e incuestionable de nuestro municipio. En este presupuesto hay la firme convicción de dotar este departamento con nuevos recursos que fortalezcan la imagen y la marca de éste. El compromiso del tejido empresarial y hotelero es clave, para el cambio de modelo turístico al que nos encaminamos. Se sigue apostando por la promoción en diferentes destinos, para lograr diferenciarnos de otras ofertas existentes en la isla y ser un referente de calidad en cuanto a servicios, gastronomía, cultura y eventos deportivos.
- Los gastos corrientes en el departamento de **cultura y educación** se incrementan en un 14% y existe la voluntad por promover e incrementar la oferta cultural del Ayuntamiento.
- Se preveen convenios con diferentes instituciones y asociaciones, que permiten llegar y colaborar con un apoyo más cercano en numerosas actividades que se gestionan en el municipio en el ámbito de **Comercio, Deporte o Agricultura y Pesca**.
- El área de **urbanismo y actividades** ha conseguido marcar un nuevo ritmo de trabajo. Los recursos con los que se ha dotado a este departamento, aún siendo muy positivos, siguen necesitando de un soporte económico importante, ya que es necesario seguir teniendo el foco en la resolución de los expedientes, que son un reclamo de una gran parte de la ciudadanía. Cabe referenciar la importancia del área, como elemento del impulso de la actividad económica en el municipio y como fuente de ingresos para el propio Ayuntamiento.



- La mejora en la planificación para el **mantenimiento de equipamientos e infraestructuras municipales** supondrá un salto cualitativo en la gestión de las distintas instalaciones, sobre todo centrándose en el mantenimiento preventivo, que lleva aparejada una reducción en el futuro de los costes asociados al mantenimiento correctivo.

Por otro lado, se contempla un incremento importante en la limpieza de las instalaciones municipales, como consecuencia del nuevo contrato aprobado en el ejercicio 2021.

- Además, hay un incremento de un 50% en el mantenimiento de caminos en entornos rurales.
- Para la dinamización de la actividad comercial en el casco urbano se contempla en el presupuesto de **Movilidad** la licitación del servicio de estacionamiento regulado, con la finalidad de fomentar la rotación de vehículos y mejorar las posibilidades de estacionamiento de los residentes
- La línea del **esfuerzo inversor** se mantiene estable, considerando a todos los sectores del municipio partícipes. Las propuestas más relevantes del programa de inversiones son:
  1. Iniciación de las primeras actuaciones del **Plan de Paisaje**, encaminadas a la recuperación del paisaje urbano y a la dotación del valor que merece. Impulsar y potenciar el seguimiento de las mismas, que están calendarizadas de forma plurianual. Se dota esta partida de 60.000 euros.
  2. Nuevo proyecto de **refuerzo y reacondicionamiento de la red viaria** (itinerario vehicular), con un presupuesto de 1.200.000 euros.
  3. Seguimiento e iniciación ejecutiva de las obras del **proyecto de embellecimiento de Sant Mateu** en el que se prevé la dotación presupuestaria de 520.000 euros. En cuanto al **embellecimiento Santa Agnès** se plantea la presupuestación de 20.000 €, para el proyecto.
  4. En el **ámbito deportivo**, se incluyen 921.000 € para diferentes actuaciones como son unas pistas de pádel, las gradas del campo de Sant Rafael, la mejora del campo de fútbol de can Coix, entre otras pequeñas inversiones, de elaboración de proyectos, adquisición mobiliario y maquinaria.
  5. Se preve una partida de 200.000 € para **Proyectos participativos**.
  6. Se dispone de la partida de las obras realizados con cargo al **canon concesional del servicio de aguas**: 350.000 €
  7. Se contempla dotación presupuestaria para los trabajos de redacción del proyecto de **reforma del antiguo ayuntamiento**, por importe de 200.000 €



## Cuadro Resumen:

Presupuesto de Gastos					
	Gastos 22	Gastos OSSAN 22	▲	▼	Gastos consolidado
Capítulo 1 - Gastos de Personal	8.692.690,32 €	461.407,93 €			9.154.098,25 €
Capítulo 2 - Gastos en bienes corrientes y de servicios	14.393.659,68 €	404.769,15 €			14.855.067,61 €
Capítulo 3 - Gastos Financieros	150.000,00 €				554.769,15 €
Capítulo 4 - Transferencias Corrientes	2.660.350,00 €			500.000,00 €	2.160.350,00 €
Capítulo 5 – fondo	80.000,00 €				80.000,00 €
<i>Total Operaciones Corrientes</i>	<i>25.976.700,00 €</i>	<i>866.177,08 €</i>			<i>26.842.877,08 €</i>
Capítulo 6 - Inversiones Reales	3.985.000,00 €	10,00 €			3.985.010,00 €
Capítulo 7 - Transferencias de Capital	0,00 €				0,00 €
Capítulo 8 - Activos Financieros	0,00 €				0,00 €
Capítulo 9 - Pasivos Financieros	0,00 €				0,00 €
<i>Total Operaciones de Capital</i>	<i>3.985.000,00 €</i>	<i>10,00 €</i>			<i>3.985.010,00 €</i>
<b>Suma</b>	<b>29.961.700,00 €</b>	<b>866.187,08 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>500.000,00 €</b>	<b>30.827.887,08 €</b>

  

Presupuesto de Ingresos					
Capítulo del Estado de Ingresos	Ingresos 22	Ingresos OSSAN 22	▲	▼	Ingresos consolidado
Capítulo 1 - Impuestos Directos	12.938.000,00 €				12.938.000,00 €
Capítulo 2 - Impuestos Indirectos	2.000.000,00 €				2.000.000,00 €
Capítulo 3 - Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	7.152.200,00 €				7.152.200,00 €
Capítulo 4 - Transferencias Corrientes	7.371.000,00 €				7.371.000,00 €
Capítulo 5 - Ingresos Patrimoniales	500,00 €	866.187,08 €		500.000,00 €	366.687,08 €
<i>Total Operaciones Corrientes</i>	<i>29.461.700,00 €</i>	<i>866.187,08 €</i>			<i>30.327.887,08 €</i>
Capítulo 6 - Enajenación Inversiones Reales	0,00 €				0,00 €
Capítulo 7 - Transferencias de Capital	500.000,00 €				500.000,00 €
Capítulo 8 - Activos Financieros	0,00 €				0,00 €
Capítulo 9 - Pasivos Financieros	0,00 €				0,00 €
<i>Total Operaciones de Capital</i>	<i>500.000,00 €</i>	<i>0,00 €</i>			<i>500.000,00 €</i>
<b>Suma</b>	<b>29.961.700,00 €</b>	<b>866.187,08 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>500.000,00 €</b>	<b>30.827.887,08 €</b>

Convencido de que son unos presupuestos sensatos y necesarios para el impulso que el municipio de Sant Antoni necesita, solicito para su aprobación y ejecución efectiva la colaboración de todos los miembros de la corporación, y del personal del Ayuntamiento.

En Sant Antoni de Portmany,

